



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:** Julio 2013.

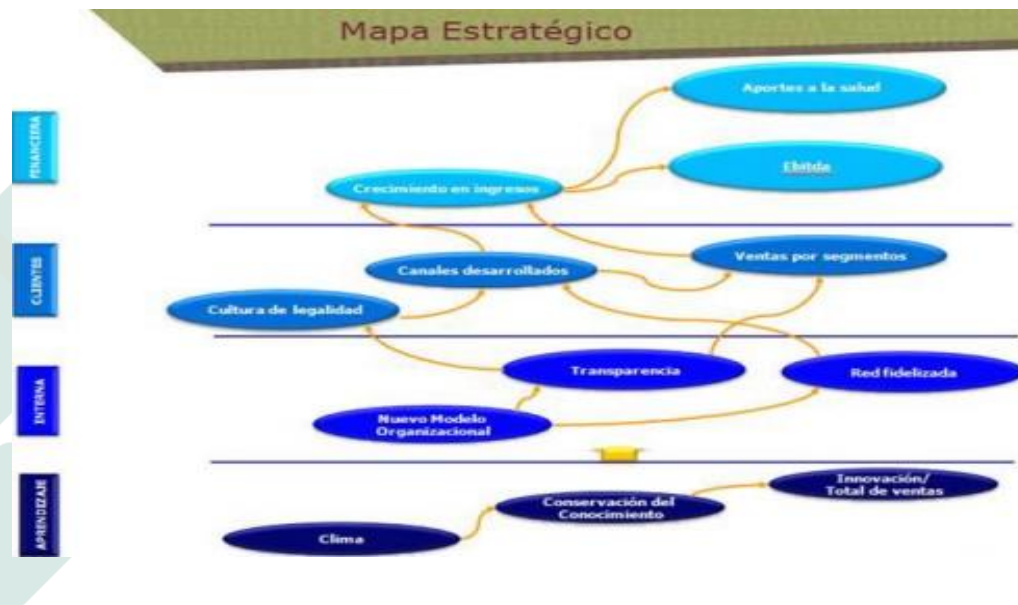
**FECHA DE ELABORACIÓN:** Julio 2013.

**RESPONSABLE:** Claudia María Molina Gallego- Directora de Control Interno.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, se presenta y se publica el informe pormenorizado del estado de Control Interno de la Beneficencia de Antioquia.

### CONSOLIDADO DIFERENTES SUBSISTEMAS

La Entidad, comprometida con las políticas del Estado, emprendió su propio plan en contra de la corrupción, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2641 de 2012, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad. Se levantaron los Indicadores estratégicos de acuerdo a las perspectivas del BSC.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



La Entidad ha sido una pieza clave en las mesas de trabajo con el gremio de las loterías del país.

Se emprendió un nuevo proyecto en alianza con dos loterías reconocidas en el país (Alianza UT) para el juego Súper Extra Navideño.

La oficina de control interno dentro de su plan de acción viene ejecutando su programa anual integral de auditorías, es un ciclo de nueve (9) ciclos, buscando con ello el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al verificación de la conformidad del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Se han venido realizando las auditorías de seguimiento a los planes de mejoramiento emitidos por órganos de control externo o de auditorías o verificaciones internas.

Se resalta la gestión de la Dirección Jurídica en la campaña de cultura hacia la planeación contractual.

Se resalta la gestión del Área de control y fiscalización como equipo profesional integrado, comprometido y alineado con las políticas de la alta gerencia y articulados con la línea del plan de desarrollo Departamental.

El área de informática implementó nuevas estrategias de respaldo de la información.

Se está adelantando todo un programa de certificación por parte de COMFENALCO Antioquia para certificarnos en Responsabilidad Empresarial.

### **Controles efectuados:**

- Seguimiento y control por parte de los comités operativos de las áreas de gestión, soportados en actas de mesas de trabajo.
- Seguimiento a los controles establecidos en los procesos: Insumos, actividad y de producto.
- Seguimiento a la elaboración del reglamento interno de convivencia laboral.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



- Seguimiento al Comité de Archivo para la implementación y adecuaciones al cumplimiento y buenas prácticas de acuerdo al Decreto 2609 – 2578 y 2364 de 2012.

## AVANCES

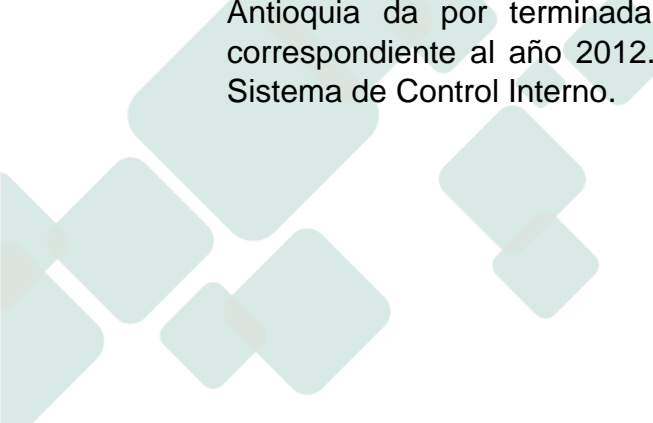
Se sigue impulsando por la Alta Dirección una campaña frente al cambio como empresa líder y dinámica frente al sector de loterías impulsando la venta electrónica y virtual, con el ánimo de conquistar nuevos nichos de mercados.

Se adelantan negociaciones para empezar a penetrar en mercados internacionales.

### Estado General del Sistema de Control Interno

El sistema de Control Interno de la Beneficencia de Antioquia es conforme de acuerdo con los diferentes lineamientos normativos dados por el Departamento de la Función Pública – DAFP, logrando un nivel satisfactorio en su evolución, sin desconocer las oportunidades de mejoramiento continuo y de mantenimiento, para poder alcanzar niveles óptimos de eficiencia, eficacia y economía de los demás controles.

Prueba de ello son los recientes resultados obtenidos en la Auditoría Integral realizada por la Contraloría General de Antioquia, con un resultado en la calificación total de 98,7 puntos, sobre la Evaluación de la Gestión Fiscal, componentes control de gestión y control financiero, la Contraloría General de Antioquia da por terminada la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012. Se resalta la gestión de De la alta gerencia y del Sistema de Control Interno.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



## Recomendaciones

Revisar, ajustar y actualizar el mapa de riesgos de acuerdo al contexto estratégico de manera que dé respuesta al actual plan estratégico 2012 – 2015, para la adaptación de la nueva estructura de operación por procesos.

Revisar y ajustar la guía del interventor y supervisor para mejorar la gestión y la satisfacción del servicio y minimizar cualquier tipo de riesgo que se pueda generar.

**CLAUDIA MARIA MOLINA GALLEGO**

**Directora de Control Interno**

